

## Herramienta 2: Panorama general PS

### Formato de soporte para la realización de entrevistas a la entidad

#### INSTRUCCIONES DE USO

**PROPÓSITO DE LA HERRAMIENTA:** Esta herramienta tiene por objetivo comprender las características de la entidad a la que está adscrito el programa que va a ser analizado (mediante la herramienta 3), cómo se ubica la entidad dentro del Sistema de Protección Social, y su capacidad e intereses con respecto a la vinculación con la acción humanitaria, en particular con las TM. Esta información servirá para contextualizar la fase posterior de análisis de programa, teniendo en cuenta las particularidades de la entidad a la que esté adscrito.

**NOTA IMPORTANTE:** esta herramienta está concebida para simplificar el proceso de colecta de información primaria, pero los hallazgos deberán centralizarse en el Formato de centralización de hallazgos del panorama general SPS (formato Excel)

**PÚBLICO META:** perfiles diversos (operativos y estratégicos) para tener una visión más global de la entidad.

**EQUIPO ENCUESTADOR:** idealmente un equipo mixto (personas que conozcan sistema nacional y personas que conozcan el funcionamiento de la acción humanitaria).

#### DATOS DE CONTACTO

Fecha de entrevista	Entidad entrevistada	Nombre	Apellidos	Cargo	Email	Teléfono institucional	Entrevistado por (Nombre, Organización)

## PARTE 1: PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	QUÉ SE DESEA AVERIGUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	INFORMACIÓN RECOGIDA DURANTE ENTREVISTA
<b>Política gubernamental</b>	<i>Comprensión de las políticas existentes, las responsabilidades de la implementación de dichas políticas y los actores que apoyan el proceso.</i>	¿Existe una política gubernamental de protección social? ¿Existe un marco legislativo y financiero para aplicarla? ¿Quién es responsable de su aplicación? ¿A qué nivel institucional? Si no es así, ¿hay algún debate/proceso en curso al respecto?	
		¿Quiénes son los principales actores gubernamentales que apoyan el desarrollo y la aplicación de la política de protección social del gobierno?	
		¿Quiénes son los principales actores externos que participan en el proceso de desarrollo y aplicación de la política de protección social del gobierno?	
		Si no existe, ¿está el gobierno interesado en desarrollar una política nacional de Protección Social, así como un marco legislativo y financiero para implementarla?	
<b>Protección social informal</b>	<i>Comprensión sobre la existencia de sistemas alternativos al gubernamental funcionando en el territorio.</i>	¿Existe un espacio/sector privado que haya desarrollado una determinada forma de red de seguridad informal o sistema o esquema de protección social (por ejemplo, iglesias, empresas privadas, remesas)? ¿Cómo funciona? ¿Quién es responsable de su aplicación?	

<b>Registro nacional beneficiarios</b>	<i>Comprensión del funcionamiento del registro a nivel nacional.</i>	¿Existe un registro nacional unificado de los beneficiarios de los programas de Protección Social? ¿Existe un registro social de la población? ¿Existe un censo nacional de la población?	
<b>Coordinación en el SPS</b>	<i>Comprensión sobre los mecanismos de coordinación existentes en el SPS</i>	En tiempo regular, ¿están todos los actores del ciclo del programa de los esquemas de Protección Social coordinados en sus actividades? ¿Cómo se coordinan?	
<b>Evaluación</b>	<i>Comprensión sobre las prácticas de evaluación existentes en la institución y los resultados de estas en caso de haberlos.</i>	¿Se evalúan regularmente los programas de Protección Social? De manera general, ¿Cómo se ha considerado que han funcionado con respecto a la satisfacción de las necesidades de la población? ¿En qué medida son resistentes a una crisis?	
		Si no se ha realizado una evaluación de estos programas o esquemas, especialmente en lo que respecta a los que tienen "condicionalidades" asociadas a la Protección Social, ¿está el gobierno interesado en considerar su relevancia para identificar posibles mejoras?	
<b>Condicionalidades</b>	<i>Comprensión sobre la aplicación de condicionalidades en tiempo de emergencia</i>	¿Existen políticas gubernamentales o protocolos administrativos para la aplicación o suspensión de las "condicionalidades" asociadas a la entrega de asistencia gubernamental a través de la Protección Social? ¿Cuáles son las condiciones para la suspensión de las condicionalidades?	

<b>Coordinación con organismos de desarrollo y humanitarios</b>	<i>Comprensión sobre el grado y la forma de coordinación con los actores humanitarios</i>	¿Comparten los organismos gubernamentales los procedimientos operativos estándar (POE) de Protección Social con los organismos de desarrollo y humanitarios? ¿Coopera el gobierno con ellos en la concepción o en la ejecución?	
<b>Financiación</b>	<i>Comprensión sobre los mecanismos con los que se financia la entidad</i>	¿Hay donantes que financien actividades relacionadas con temas de desarrollo a largo plazo? ¿Quiénes son? ¿Qué están financiando?	

## PARTE 2: PANORAMA GENERAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL REACTIVA A EMERGENCIAS

TEMÁTICA	QUÉ SE DESEA AVERIGUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	INFORMACIÓN RECOGIDA DURANTE ENTREVISTA
<b>Posicionamiento sobre PS reactiva</b>	<i>Comprensión sobre el posicionamiento del gobierno sobre el uso de la PS como mecanismo de respuesta a emergencias</i>	¿Se consideran los sistemas/esquemas de protección social del gobierno a nivel institucional y político como posibles herramientas de respuesta a la emergencia? ¿Dónde se indica esto? ¿En base a qué justificación, tratando de resolver qué problema? ¿Qué ministerio o agencia gubernamental está involucrada? ¿A qué nivel?	

<b>Acuerdo para uso de PS en emergencias</b>	<i>Comprensión sobre la forma en que la PS se usa como mecanismo de respuesta</i>	¿Existe un acuerdo general sobre la aplicación para utilizar el sistema/los programas de protección social para distribuir la ayuda humanitaria en circunstancias excepcionales? ¿Entre qué ministerios/agencias se coordina? ¿A qué nivel?	
		¿Está el gobierno (a nivel central o regional - dependiendo del alcance del análisis), globalmente dispuesto a considerar el uso de la Protección Social como un instrumento para responder a las crisis y emergencias para satisfacer las necesidades de los afectados?	
<b>Liderazgo</b>	<i>Comprensión sobre la estructura de liderazgo en la PS reactiva</i>	¿Quién lidera la puesta en marcha y el uso de la Protección Social Reactiva? ¿Las autoridades nacionales (o regionales) de gestión de catástrofes o algún Ministerio en particular? ¿Cuáles son sus funciones y responsabilidades a nivel de organización, ejecución y coordinación? ¿Existe un acuerdo institucional formal entre ellos?	
<b>Actores implicados</b>	<i>Comprensión sobre quiénes son los actores implicados en respuestas de emergencia a través de PS</i>	Si existen, ¿quiénes son los actores gubernamentales principales y secundarios que ya han apoyado el desarrollo o la implementación de respuestas de emergencia a través de mecanismos de Protección Social Reactiva?	
		Si existen, ¿quiénes son los principales actores externos que han apoyado el desarrollo o la implementación de respuestas de emergencia a través de mecanismos de protección social reactiva?	

<b>Mecanismos de respuesta</b>	<i>Comprensión sobre los mecanismos de respuesta a emergencias utilizados por el SPS y su funcionamiento</i>	¿Existen mecanismos específicos de Protección Social que respondan a las crisis (expansión vertical, horizontal, ajustes de diseño, etc.)? ¿Forman parte de un marco institucional?	
		¿Cuáles son los procesos operativos (inicio, finalización, etc.) vinculados a los mecanismos de la Protección Social Reactiva? ¿Dónde se describen e integran los procesos? ¿Bajo las autoridades nacionales de gestión de catástrofes o en otros Ministerios? ¿En el marco de un Plan Nacional (o regional) de Respuesta de Emergencia?	
		Si no existen procesos o mecanismos para la activación o gestión de la Protección Social Reactiva, ni conocimientos conceptuales o técnicos vinculados a estas opciones, ¿está el gobierno interesado en evaluar sus beneficios en el contexto nacional y eventualmente desarrollarlos con el apoyo de los actores humanitarios?	
<b>Activación mecanismos emergencia</b>	<i>Comprensión sobre cómo se produce la activación de los mecanismos de emergencia, quién participa en ello y cómo se operativiza la activación</i>	¿Cómo se activan los mecanismos de protección social reactiva para una respuesta de emergencia? ¿Está establecido este proceso y es conocido por todas las partes implicadas?	
		¿Quiénes son las agencias gubernamentales operativas que participan formal e informalmente en la activación de los mecanismos de Protección Social Reactiva? ¿Existe un derecho de veto y quién puede activarlo?	

<b>Activación mecanismos emergencia</b>		Dentro del gobierno, para este tipo de intervenciones de emergencia a través de los mecanismos de respuesta a impactos de la Protección Social, ¿existe ya un plan de trabajo interministerial aprobado y compartido, con funciones y responsabilidades claramente establecidas?	
		¿Se ha utilizado antes alguno de estos mecanismos de respuesta a impactos de la Protección Social para respuestas de emergencia? ¿Por el gobierno central u otras entidades? ¿Cuándo? ¿Se ha documentado este proceso?	
		Si el sistema/programa gubernamental de Protección Social ya se ha activado para responder a las emergencias, ¿ha sido capaz de sostener un aumento de trabajo causado por el aumento de beneficiarios (es decir, suficientes recursos humanos y de financiación y capacidad para hacer frente a un aumento del número de beneficiarios)?	
<b>Evaluación</b>	<i>Comprensión sobre las prácticas de evaluación existentes en la respuesta a emergencias a través de la PS.</i>	¿Se han hecho evaluaciones y recomendaciones para aumentar la capacidad del gobierno de responder a las catástrofes a través de los mecanismos de protección social reactiva? ¿Cuándo? ¿Por quién? ¿Cuál fue el resultado?	
<b>Coordinación con organismos de desarrollo y humanitarios</b>	<i>Comprensión sobre los mecanismos de coordinación con la cooperación.</i>	Si existen, ¿comparten los organismos gubernamentales los Procedimientos Operativos Estándar (POE) para la respuesta de emergencia a través de sistemas de Protección Social con los organismos humanitarios? ¿Cooperan con ellos desde un punto de vista	

		práctico o conceptual? ¿En la preparación para emergencias?	
		Si el sistema/programa de protección social del gobierno ya se ha activado para responder a las emergencias, ¿fueron capaces las agencias humanitarias de apoyar este sistema al responder a un mayor número de beneficiarios y trabajo adicional?	
<b>Subcontratación de servicios para la respuesta</b>	<i>Comprensión sobre las prácticas de subcontratación de servicios para responder a emergencias.</i>	¿Cuáles son las funciones o actividades subcontratadas por el Gobierno para una posible respuesta a las emergencias a través de la Protección Social Reactiva (si procede)? ¿Quiénes son los socios ejecutores de estas actividades y cómo fueron seleccionados?	
		¿Cuáles son los contratos que existen entre el gobierno o la entidad y los bancos, los operadores de telefonía móvil o los socios de ejecución para la aplicación de las transferencias de efectivo a través del sistema de protección social del gobierno?	
<b>Capacidades técnicas y operativas</b>	<i>Comprensión sobre el grado de capacidades técnicas y operativas</i>	¿Se ha formado al personal gubernamental implicado en el uso de los mecanismos de Protección Social Reactiva en la evaluación de las capacidades y necesidades, en la modalidad de transferencia de asistencia, en el proceso de selección, en la entrega de las prestaciones (incluidos el efectivo y los cupones), en los sistemas de registro, en la protección de la información de los datos y en los procesos de seguimiento y evaluación, etc.? ¿En qué ámbitos sería necesario un refuerzo?	